



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -
Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
decbaqf@unt.edu.ar



Expte. N° 50835-2014

12 JUN 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Sr. Feliz Horacio SERRAVALLE TESEYRA**, solicita equiparación de materias;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2° de la Resolución n° 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan;
Por ello;

EL VICE DECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

Art.1°)- Conceder equiparación de materias solicitada por el **Sr. Feliz Horacio SERRAVALLE TESEYRA**, Alumno regular de la carrera de Farmacia (Plan 1990 Asimilación Año 2007) de las siguientes materias:

MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA DE:

Farmacia (Plan 1990)

- *Epistemología y Evolución del Pensamiento Científico*

Con Farmacia (Plan 1990 Asimilación 2007)


- *Con Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica*

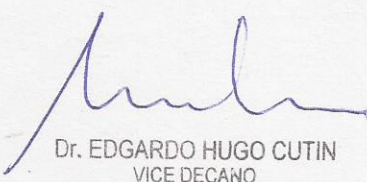
Art. 2°)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

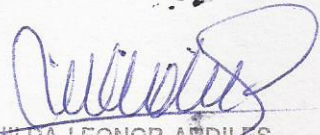
RESOL. N°

0447 2014

HHB


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN